



C.N.M.V.
Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

Madrid, a 20 de febrero de 2009

Referencia: Hecho relevante Endeudamiento Castevarri SICAV (número de Registro CNMV 3603)

Muy Señores nuestros;

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva procedemos a comunicarles como hecho relevante que, como consecuencia de la liquidación de garantías de productos derivados, el pasado 16 de febrero se produjo una situación de endeudamiento del 7,71% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 17 de febrero, una vez se produjo el vencimiento de la adquisición temporal de Deuda Pública con vencimiento un día y procederse a reinvertir por un importe menor.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Credit Suisse Gestión, SGIIC S.A. p.p.

D. Javier Alonso Jiménez

D. José Luis Blázquez Ortiz